

**TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)****1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

Nombre: **FRANCÉS TURÍSTICO I**

Curso: SEGUNDO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

**2. DESCRIPTORES**

---

En esta asignatura pretendemos impartir los conocimientos básicos que permitirán al alumno poder desenvolverse en una lengua extranjera y en situaciones profesionales propias a las que tendrán que hacer frente como futuros Graduados en Turismo. Para ello, se les dotará de las herramientas necesarias para:

- Presentarse, presentar a terceras personas y presentar alguna empresa del sector turístico, en concreto el hotel.
- Mantener conversaciones telefónicas de petición de información y de reserva de habitaciones, de modificación o anulación de las mismas.
- Dar información sobre las prestaciones, equipamientos y ubicación de un hotel y describir el equipamiento de las habitaciones.
- Manejar distintos tiempos verbales: presente, futuro y *passé composé*. Dar Información sobre precios de las prestaciones de un establecimiento hotelero a un cliente,
- Leer, traducir e interpretar textos de una cierta complejidad relativos a su profesión,
- Orientar y orientarse en el espacio tanto en el interior de un hotel como en una ciudad. Para ello se utilizarán documentos auténticos como planos,
- Redactar un correo electrónico para reservar, modificar o anular reservas y pedir información.
- Hacer la reserva de una habitación, modificarla o rechazarla.
- Presentar el equipamiento de una habitación de hotel.

**3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

## OBJETIVOS:

- Adquirir un vocabulario de uso frecuente en lengua francesa, especialmente de la terminología propia de la industria turística y de las abreviaturas usuales en este campo.
- Conocer las convenciones de la lengua francesa en la comunicación directa, telefónica, por correo electrónico, por fax o por carta.
- Adquirir conocimientos socio-culturales y funcionales de uso corriente en el sector turístico en lengua francesa.
- Comunicar de forma fluida y correcta en lengua francesa, tanto en la relación simétrica entre profesionales de la industria turística, como en la asimétrica, entre profesionales y consumidores del producto turístico.
- Fomentar las destrezas comunicativas propias de los diversos espacios especializados del sector turístico.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE  
HABILIDADES O DESTREZAS (HD)

HD05. Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma.

HD12. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

HD13. Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico.

HD14. Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero.

HD15. Comunicarse de forma oral y escrita en una 3ª lengua extranjera o refuerzo de una de las dos anteriores.

COMPETENCIAS (COM):

COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.

#### 4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

---

El establecimiento hotelero:

1. Primeros contactos (distintos tipos de instalaciones, presentarse como profesional).
2. Gestión de reservas.
3. Recepción del cliente.

#### 5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

---

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

#### 6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.